

80° Período de Sesiones de la Asamblea General
Primera Comisión: Debate General

Intervención de la República Argentina
Emb. Francisco Tropepi, Representante Permanente

Sr. Presidente:

En primer lugar, permítame felicitarlo por su elección para presidir los trabajos de la Primera Comisión y a los miembros de la Mesa. Pueden contar con nuestro apoyo en su labor.

El panorama de la seguridad internacional se caracteriza por una creciente complejidad y desafíos sin precedentes. El desarrollo de nuevos tipos de armas nucleares y de sistemas vectores estratégicos incrementa la inestabilidad y eleva la posibilidad de errores de cálculo con consecuencias graves. A la par, el impacto de tecnologías emergentes —como las vulnerabilidades en materia de ciberseguridad y las tensiones cada vez mayores en el espacio ultraterrestre—, exigen un esfuerzo colectivo y coordinado de la comunidad internacional para enfrentar de manera eficaz estos desafíos.

Sr. Presidente,

El tradicional compromiso de la Argentina con la seguridad internacional, el desarme, la no proliferación y el control de armamentos se ha reflejado en las numerosas responsabilidades asumidas en el último año.

En este marco, la Argentina, ejerció, en agosto pasado, la presidencia de la 11ª Conferencia de los Estados Partes del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA). La universalización del Tratado y la efectiva aplicación de sus disposiciones, tema prioritario seleccionado por nuestra presidencia, constituyen un instrumento esencial para garantizar un comercio de armas responsable y transparente, y una contribución tangible a la paz y la estabilidad internacionales. Con este propósito, la presidencia argentina impulsó iniciativas innovadoras destinadas a ampliar el alcance del Tratado, entre ellas la difusión de su contenido entre parlamentarios, así como entre jóvenes y la sociedad en general.

Además, la Argentina asumió la presidencia de las sesiones iniciales del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre la Prevención de una Carrera Armamentista en el Espacio Ultraterrestre en todos sus aspectos, en cuyo marco se logró consensuar un programa de trabajo integral para el mandato del grupo, con un énfasis particular en la definición de posibles medidas —tanto jurídicamente vinculantes como no vinculantes— para enfrentar las amenazas emergentes en un ámbito clave para la vida y la economía global como es el espacio ultraterrestre. En la misma línea, la Argentina coordinó las deliberaciones del Órgano Subsidiario de la Conferencia de Desarme sobre PAROS, contribuyendo a la revitalización de un foro esencial para el multilateralismo en materia de seguridad.

El próximo mes de noviembre, la Argentina ejercerá la presidencia de la Reunión de los Estados Partes del Protocolo II de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, relativo a la prohibición o restricción del empleo de minas, armas trampa y otros artefactos. Este foro es de especial relevancia en el actual contexto de intensificación de los conflictos armados y del aumento en el uso de este tipo de armamentos, frente al cual nuestro país reafirma su compromiso con la limitación y erradicación de armas de efectos indiscriminados. También quisiera destacar que Argentina tuvo el honor de presidir el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre el funcionamiento del Registro de Armas Convencionales de Naciones Unidas (UNROCA), que ha producido un valioso informe con recomendaciones enfocadas a fortalecer la efectividad y transparencia del Registro.

Sr. Presidente,

La Argentina cuenta con más de 70 años de experiencia en los usos pacíficos de la energía nuclear, siendo productor y exportador de este tipo de tecnología, y desarrollando actualmente un prototipo de Small Modular Reactor (SMR), de conformidad con el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), piedra angular del régimen de desarme, no proliferación y usos pacíficos de la energía nuclear.

Permítame, en este contexto, destacar el rol fundamental del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y de su Director General, Rafael Mariano Grossi, cuyos buenos oficios y cualidades diplomáticas

han resultado esenciales para que el Organismo traiga certeza y tranquilidad en contextos apremiantes. En particular, valoramos los esfuerzos desplegados para garantizar la continuidad de la verificación y el monitoreo en Ucrania, así como las gestiones para reanudar las inspecciones en Irán, en cumplimiento de los acuerdos de salvaguardias vigentes. La labor del OIEA constituye un pilar insustituible para la transparencia, la confianza mutua y la preservación del régimen internacional de desarme y no proliferación. Asimismo, queremos destacar la labor del OIEA en la promoción de usos pacíficos de la energía nuclear a través de su programa de cooperación técnica e iniciativas, que permiten a los países acceder a los beneficios de la tecnología nuclear y sus aplicaciones en áreas como salud, agricultura, gestión del agua, entre otras.

Finalmente, quisiéramos reafirmar nuestro apoyo al proceso hacia la Undécima Conferencia de Examen del TNP, y agradecemos al Presidente designado, Embajador Do Hung Viet, de Viet Nam, por haber asumido este importante desafío; puede desde luego contar con el apoyo de Argentina para alcanzar un resultado exitoso. Anhelamos poder superar el impasse de dos conferencias de examen, y entregar resultados concretos en materia de desarme y no proliferación que resultan más apremiantes que nunca.

Muchas gracias.